



REGLAMENTO

MOSQUITO TRAIL SERIE 2020

TUNEL SUBFLUVIAL - SANTA FE

FECHA DE LA CARRERA: DOMINGO 26 DE ABRIL DE 2020

HORARIO DE LARGADA DE COMPETENCIA: 09:00 HS

MODALIDADES DE CARRERA: 5K PARTICIPATIVO
10K / 21K COMPETITIVO

LARGADA Y LLEGADA DE COMPETENCIA

LUGAR: TUNEL SUBFLUVIAL

LOCALIDAD: SANTA FE – PROVINCIA DE SANTA FE – REPUBLICA ARGENTINA

AL INSCRIBIRSE EL PARTICIPANTE ACEPTA AUTOMATICAMENTE EL PRESENTE REGLAMENTO

El presente reglamento es de aplicación para la competencia “**MOSQUITO TRAIL Series**” y estará acompañado de un conjunto de normas generales y de sus anexos (si los hubiere) con modificaciones para cada carrera en particular.

Dichos cambios se realizarán para un mejor desarrollo de la competencia y siempre teniendo en cuenta como PRIORIDAD la seguridad y el bienestar del competidor.

NORMA GENERAL, DE APLICACIÓN EXCLUYENTE:

MOSQUITO TRAIL Series es una competencia “individual” de alto rendimiento y de exigencia física, realizándose la misma en un 90% en áreas naturales y remotas donde (en la mayoría de los sitios) no existe posibilidad de “atención médica inmediata”. Por lo que todos los participantes deben tener un conocimiento básico en primeros auxilios, y estar físicamente aptos. Es responsabilidad del competidor realizarse los controles médicos necesarios para este tipo de competencias considerada de alta exigencia física y de riesgo.

* IMPORTANTE (I) ES OBLIGATORIO PRESENTAR EL “DESLINDE DE RESPONSABILIDAD y APTO MÉDICO” CORRESPONDIENTES A CADA CORREDOR AL MOMENTO DE ACREDITACIÓN Y ENTREGA DE KITS. **Quién no presente el Deslinde completo y firmado obligatorio al momento de acreditación para la entrega de kits, tendrá una multa de \$100- (Cien Pesos).**



* **IMPORTANTE (II)** Por respeto al corredor acreditado y a la misma Organización, queda terminantemente **PROHIBIDO** correr “sin dorsal” (por afuera). Cualquier persona que no participe de la competencia propiamente dicha, no podrá correr junto a los competidores, ya que tanto el recorrido trazado, los servicios de hidratación, personal para control en carrera y los servicios médicos están a disposición exclusiva de los corredores inscriptos y acreditados. Evitemos inconvenientes.

* **CONCIENCIA: NO ARROJAR BASURA!** Todo tipo de envoltorio de barras de cereales, geles o cualquier otro elemento descartable, deberá ser depositado en los PC, o cada corredor deberá guardarlo hasta la llegada. **MANTENGAMOS LIMPIO EL TERRENO, TAL COMO LO ENCONTRAMOS.**

1 / DISCIPLINAS: Pedestrismo /Trail Running “individual”

2 / DISTANCIAS: 5k participativos, 10k y 21k competitivos.

3 / CATEGORÍAS: (para 10k y 21k) Divididos en Mujeres / Varones:

A, de 16 a 24 años (los nacidos hasta 1994) * **Menores de edad, deberán presentar autorización escrita de padre/madre o tutor, sin excepción.**

B, de 25 a 29 años (los nacidos desde 1993 hasta 1989)

C, de 30 a 34 años (1988 hasta 1984)

D, de 35 a 39 años (1983 hasta 1979)

E, de 40 a 44 años (1978 hasta 1974)

F, de 45 a 49 años (1973 hasta 1969)

G, de 50 a 54 años (1968 hasta 1964)

H, de 55 a 59 años (1963 hasta 1959)

I, de 60 a 64 años (1958 hasta 1954)

J, de 65 en adelante (1953)

* Edades computadas al 31/12/2019

Como es una Serie que suma puntos a lo largo del año se toma la edad al 31 de diciembre (es decir, aquel que en el transcurso del año 2019 cumpla, antes o después de la competencia no interesa, 40 años, pertenece a la categoría “E”)

¿Cómo se suman los puntos? El primer puesto de la general otorga 10.000 puntos. El segundo puesto otorga 10.000 menos la diferencia en segundos con el primer puesto. Todas las fechas suman puntos. Al final del campeonato no hay descartes. Al final del año se premian a los 10 mejores corredores (varones y mujeres) según este ranking.

Serie 2018: General: 10.000 puntos / Categorías: 15.000 puntos * Por ejemplo: si el corredor ganador de la general masculina tarda 01:20:26 y el segundo 01:21:12, el primer corredor se llevara 10.000 puntos y el segundo 10.000 $(01:20:26 - 01:21:12) = 10.000 - 46 = 9954$. Si el tercero tarda 01:21:57, se llevara $10.000 - (01:20:26 - 01:21:57) = 10.000 - 91 = 9909$. Lo mismo para la general femenina.



4/ SPONSORS DEL CORREDOR: Se acepta la exhibición del/los Sponsor/s bajo las siguientes condiciones: Cubre cabezas (gorro, pañuelo, etc). Mangas (antebrazos). Calzas, shorts, pantalón * Mochilas. La remera oficial de la carrera es de uso obligatorio.

5/ RECORRIDO: El recorrido consta de una cierta cantidad de kilómetros. Entre la línea de largada y la meta existirá una serie de “Puestos de Control” (PC), que son de paso obligatorio. Por razones de seguridad, el recorrido podrá ser modificado y/o cancelado en cualquier momento y sin previo aviso por la Organización. Esto será informado previo a la competencia y/o entre los PC. En los PC podrá haber una o varias personas de la Organización o simplemente una señal con algún símbolo visual para ser visto por los competidores.

6 / PELIGROS: Este tipo de competencia presenta los peligros intrínsecos del terreno en el que se desarrolla. Dichos peligros no serán eliminados ni minimizados por la Organización. La responsabilidad de minimizar los peligros será de los mismos competidores participantes, mediante la utilización del equipamiento adecuado e implementación de correctas normas de actuación y tránsito por el terreno. Entendemos que cada corredor conoce la exigencia de este tipo de competencias, y asume los riesgos y consecuencias físicas y psíquicas a las que, por su participación, está expuesto.

7 / ELEMENTOS OBLIGATORIOS: Silbato. Presentar Certificado Médico firmado y sellado por el profesional competente NO anterior a los 6 (seis) meses a la fecha de la competencia. Remera oficial de competencia (provista por la Organización). Dorsal con el número de corredor correspondiente (provisto por la Organización). Chip de cronometraje (provisto por la Organización). Presentar Deslinde de Responsabilidad completo y firmado al momento de la acreditación: quien no presente el Deslinde de Responsabilidad completo y firmado al momento del retiro del kit, la Organización proveerá de una copia y se cobrarán \$100- (Cien Pesos).

Los corredores que participen de los 21km de recorrido, deberán llevar mochila o chaleco hidratante, dado que puede haber tramos muy largos SIN la posibilidad de ofrecer hidratación en los Puestos de Control.

8 / ELEMENTOS OPCIONALES: Mochila de hidratación/camelbak, botellas de agua (para 5k y 10k), gafas par sol, protector solar, repelente, gorro, pañuelo o sombrero, campera de abrigo/lluvia, el calzado será personal y opcional a criterio del corredor, elementos de seguridad (cortaplumas), alimentos calóricos, bastones.

9 / SISTEMA DE CLASIFICACION POR ETAPA / MEDICION DE TIEMPOS: La clasificación se establece en base al tiempo de carrera en que los corredores realicen el recorrido. El ganador es aquel que complete el recorrido en menor tiempo. Sólo pueden aspirar a clasificar aquellos que realicen el recorrido completo sin infringir las normas de la competencia. El tiempo del cronómetro oficial comienza con la largada de la competencia y se detiene una vez cruzada la meta, determinando de esta manera el tiempo “bruto” de carrera.



10 / PENALIZACIONES: QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO EL USO DE ESTUPEFACIENTES O DE CUALQUIER SUSTANCIA QUE OTORQUE VENTAJA COMPETITIVA DESLEAL: Se penalizará al corredor por: No usar la remera oficial de la carrera (5 minutos). Quitar señales y/o marcas en el recorrido (descalificación). Cortar camino o llegar a la meta por otro camino que no sea el indicado por la Organización (descalificación). Arrojar basura en el ambiente natural: sachets de agua, geles u otro elemento no-biodegradable (descalificación).

11 / ASISTENCIA MÉDICA El presente reglamento es de aplicación para la competencia “**MOSQUITO TRAIL Series**” y estará acompañado de un conjunto de normas generales y de sus anexos (si los hubiere) con modificaciones para cada carrera en particular. Dichos cambios se realizarán para un mejor desarrollo de la competencia y siempre teniendo en cuenta como **PRIORIDAD** la seguridad y el bienestar del competidor.